

## Habrán restricciones en manejo de efectivo (El Reforma 13/08/10)

Habrán restricciones en manejo de efectivo (El Reforma 13/08/10) Eduardo Ortega Viernes, 13 de agosto de 2010 Será parte de la nueva estrategia contra el lavado de dinero. Marcelo Ebrard y Amalia García piden hacer más. Cortar flujos de dinero y armas, exigen mandatarios. Como parte de la nueva estrategia contra el lavado de dinero, el gobierno federal pondrá en marcha nuevas disposiciones sobre el manejo de efectivo, adelantó el presidente Felipe Calderón. En la séptima jornada de las llamadas mesas de los "Diálogos por la seguridad", organizadas por la presidencia de la República, el Ejecutivo reiteró que la Secretaría de Hacienda y el Banco de México diseñan una nueva estrategia de combate al lavado de dinero. El mandatario solicitó el apoyo de los miembros de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) para sensibilizar al Congreso de la Unión en torno a la necesidad de que la nueva estrategia se concrete en ley. "Ya hay una nueva disposición sobre el manejo de dólares, y vamos a presentar pronto una nueva estrategia contra el lavado de dinero, que implica también disposiciones sobre el manejo de efectivo, para lo cual se necesita que ustedes la conozcan, y ojalá nos puedan ayudar a sensibilizar la imperiosa necesidad de que esto se concrete y se establezca en ley", anticipó. En este contexto, cabe recordar que la semana pasada Luis Peña Kegel, vicepresidente de la Asociación de Bancos de México, propuso al presidente Calderón -también en el marco de estos "Diálogos por la seguridad"- limitar las transacciones comerciales hasta por 50 mil pesos. De manera previa, la gobernadora de Zacatecas, Amalia García, y el jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, pusieron énfasis en la necesidad de reforzar la estrategia contra el lavado de dinero. Una prioridad El perredista Ebrard Casaubón destacó que uno de los principales objetivos de los gobernadores, gobierno federal y la Secretaría de Hacienda debe ser limitar los flujos de dinero del crimen organizado, reducir su patrimonio y debilitar su magnitud de utilidades. "Mientras eso no ocurra, sigue siendo un negocio muy bueno, un costo relativamente bajo. Y esa expansión en sus utilidades les permite una gran posibilidad de corrupción, de compra de armas, en fin." Refirió que en el Distrito Federal, el costo anual presupuestal de todo el aparato de justicia y de seguridad pública es de casi 30 mil millones de pesos, y se estima que las ganancias de las actividades de la delincuencia rebasan esa cifra. Amalia García Medina dijo: "Me parece que si no se cortan los flujos de dinero, igual que de armamento a la delincuencia organizada, estaría haciéndose medidas que son insuficientes."